FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ADENDA No. 2

INVITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE MÍNIMA CUANTÍA FGN-NC-MC-0066-2024

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MINIPC PARA LA SOLUCIÓN DE TURNOS DE LOS MODELOS DE ATENCIÓN PRESENCIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN".

La Fiscalía General de la Nación, con el fin de garantizar los principios de transparencia y selección objetiva, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.2.1[1]. del Decreto 1082 de 2015, y con ocasión a las observaciones extemporáneas recibidas por parte de los interesados en la Invitación Publica Electrónica de Mínima Cuantía No. **FGN-NC-MC-0066-2024,** y las respuestas a las mismas, la Entidad ha considerado necesario modificar parcialmente mediante ADENDA la ficha técnica y el anexo No. 3 especificaciones técnicas del proceso que nos ocupa, el cual quedará de la siguiente manera:

PRIMERO: Modificar parcialmente la Ficha Técnica de la Invitación Publica Electrónica **FGN-NC-MC-0066-2024,** así:

MINI PC

Clasificación del bien o servicio	**43211500 Computadores**
Nombre Comercial del Bien o Servicio	**Mini PC**
Calidad	El producto debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica: • La garantía de los bienes debe ser atendidas por el fabricante en los puntos autorizados y debe ser de mínimo tres (3) años. • Todo equipo que presente más de tres (3) fallas durante el plazo de ejecución y garantía debe ser cambiado por uno nuevo, para asegurar que los componentes funcionen correctamente. • Se debe aportar CONSULTA efectuada en la Superintendencia de Industria y Comercio respecto de las marcas a ofrecer. En esta consulta se deberá evidenciar que la marca ofrecida tenga una trayectoria en el mercado de mínimo 5 años. • **CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR** El proponente deberá allegar con la propuesta una certificación expedida por el fabricante o mayorista de los equipos en la cual acredite que el proponente es distribuidor autorizado de los equipos ofertados. • **CERTIFICACIÓN EOL DE LOS EQUIPOS OFRECIDOS**: Certificación suscrita por el fabricante de los equipos ofertados donde acredite que todos los componentes de los equipos son originales, nuevos, no remanufacturados o reconstruidos y que no se encuentran declarados EOL (END OF LIFE) o fuera de la vida útil y que no están próximo a salir de la línea de producción. **CERTIFICACIONES AMBIENTALES:** Certificación suscrita por el fabricante de los equipos ofrecidos donde conste que cumple con los estándares ambientales, (i) EPEAT SILVER o GOLD, (ii) ENERGY STAR y (iii) norma ambiental ROHS.

[1] **Modificación de los pliegos de condiciones:** (...) *La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. (...) La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación (...).*

<table>
<tr><td></td><td>Nota: Las certificaciones requeridas NO deben tener fecha de expedición mayor a dos (2) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.</td></tr>
<tr><td>Indicar marca</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Generalidades</td><td>
<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>MINI PC</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Requisitos generales</td><td>
ADQUISICIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS MÍNI PC
<table>
<tr><td>Marca</td><td>Ofrecido por el Proponente</td></tr>
<tr><td>Modelo</td><td>Ofrecido por el Proponente</td></tr>
<tr><td>Forma o presentación o tipo de chasís</td><td>Míni PC</td></tr>
<tr><td>Procesador</td><td>Procesador de mínimo 4 Núcleos,</td></tr>
<tr><td>Hilos:</td><td>mínimo 4</td></tr>
<tr><td>Velocidad de procesamiento:</td><td>Mínimo 3.0 GHz</td></tr>
<tr><td>Memoria RAM</td><td>DDR4 3200 MHz 2 x16GB con ampliación hasta 64GB.</td></tr>
<tr><td>Almacenamiento interno</td><td>Mínimo Un (1) Disco PCI 3.0 NVMe. 256 GB</td></tr>
<tr><td>Puertos USB</td><td>Mínimo Dos (2) puertos USB 3.0 y 1 puerto de audio (Entrada y salida de línea)</td></tr>
<tr><td>Conectividad</td><td>Gigabit Ethernet 100/1000 RJ45 Integrada</td></tr>
<tr><td>Tarjeta inalámbrica</td><td>Wireless 802.11 AX Wi-Fi 6 AX201.</td></tr>
<tr><td>Tarjeta de video</td><td>Integrada de la misma marca del procesador.</td></tr>
<tr><td>Puertos de video</td><td>Mínimo un (1) puerto de video (On board) con salida HDMI y/o Display Port (Se deben incluir los adaptadores salida HDMI y/o Display)</td></tr>
<tr><td>Bluetooth</td><td>Mínimo Bluetooth versión 5.0</td></tr>
<tr><td>Sistema Operativo</td><td>Windows 11 Pro 64 bits OEM con downgrade a Windows 10 Pro 64 bits</td></tr>
<tr><td>Accesorios</td><td>Cable de poder.</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>Requisitos específicos</td><td>
<table>
<tr><td>Puertos USB</td><td>Mínimo Dos (2) puertos USB 3.0 y un (1) puerto de audio (Entrada y salida de línea)</td></tr>
<tr><td>Conectividad</td><td>Gigabit Ethernet 100/1000 RJ45 Integrada</td></tr>
<tr><td>Tarjeta inalámbrica</td><td>Wireless 802.11 AX Wi-Fi 6 AX201.</td></tr>
<tr><td>Tarjeta de video</td><td>Integrada de la misma marca del procesador.</td></tr>
<tr><td>Puertos de video</td><td>Mínimo un (1) puerto de video (On board) con salida HDMI y/o Display Port (Se deben incluir los adaptadores salida HDMI y/o Display)</td></tr>
<tr><td>Bluetooth</td><td>Mínimo Bluetooth versión 5.0</td></tr>
<tr><td>Sistema Operativo</td><td>Windows 11 Pro 64 bits OEM con downgrade a Windows 10 Pro 64 bits</td></tr>
<tr><td>Accesorios</td><td>Cable de poder.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Empaque y rotulado</td><td>Los equipos deberán venir marcados por el contratista de manera visible, mediante un rótulo o etiqueta, la cual deberá estar adherida a éstos al momento de la entrega en sitio. La etiqueta o rótulo debe ser impresa en PVC resistente al agua, que perdure durante el tiempo de ejecución del contrato.

Cada etiqueta o rótulo deberá contener cómo mínimo la siguiente información:

- Número y año del Contrato.
- Nombre de la Empresa Contratista,
- Datos de contacto de soporte (Atención telefónica: 018000, línea fija, sitio web de registro de solicitudes de servicio y correo electrónico
Los elementos deben ser entregados sin sobre empaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos no sostenibles, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobre empaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien.</td></tr>
<tr><td>Presentación y Unidad de Medida</td><td>Unidad entregada en la caja original de fábrica.</td></tr>
</table>

Los demás aspectos no modificados en el presente documento continúan vigentes.
Se expide en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2024.

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Maritza Molano Rojas - Profesional SGC		30/09/2024
Revisó	Sebastián Camilo Calderón Carvajal - SGC		30/09/2024
Revisó	Cesar Matiz – DAUITA		30/09/2024
Revisó	Maira Vásquez - SUBTIC		30/09/2024
Aprobó	Raúl Javier Manrique Vacca -Subdirector Nacional de Gestión Contractual		30/09/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

NUMERO DE PROCESO FGN-NC-MC-00XX-2024
ANEXO TÉCNICO No. 3

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MINI PC

Clasificación del bien o servicio	**43211500 Computadores**
Nombre Comercial del Bien o Servicio	**Mini PC**
Calidad	El producto debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica: • La garantía de los bienes debe ser atendidas por el fabricante en los puntos autorizados y debe ser de mínimo tres (3) años. • Todo equipo que presente más de tres (3) fallas durante el plazo de ejecución y garantía debe ser cambiado por uno nuevo, para asegurar que los componentes funcionen correctamente. • Se debe aportar CONSULTA efectuada en la Superintendencia de Industria y Comercio respecto de las marcas a ofrecer. En esta consulta se deberá evidenciar que la marca ofrecida tenga una trayectoria en el mercado de mínimo 5 años. • **CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR** El proponente deberá allegar con la propuesta una certificación expedida por el fabricante o mayorista de los equipos en la cual acredite que el proponente es distribuidor autorizado de los equipos ofertados. • **CERTIFICACIÓN EOL DE LOS EQUIPOS OFRECIDOS**: Certificación suscrita por el fabricante de los equipos ofertados donde acredite que todos los componentes de los equipos son originales, nuevos, no remanufacturados o reconstruidos y que no se encuentran declarados EOL (END OF LIFE) o fuera de la vida útil y que no están próximo a salir de la línea de producción. **CERTIFICACIONES AMBIENTALES:** Certificación suscrita por el fabricante de los equipos ofrecidos donde conste que cumple con los estándares ambientales, (i) EPEAT SILVER o GOLD, (ii) ENERGY STAR y (iii) norma ambiental ROHS. **Nota:** Las certificaciones requeridas NO deben tener fecha de expedición mayor a dos (2) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.
Indicar marca	
Generalidades	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO
1	MINI PC

Requisitos generales

ADQUISICIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS MÍNI PC

Marca	Ofrecido por el Proponente
Modelo	Ofrecido por el Proponente
Forma o presentación o tipo de chasís	Míni PC
Procesador	Procesador de mínimo 4 Núcleos,
Hilos:	mínimo 4

	Velocidad de procesamiento:	Mínimo 3.0 GHz
	Memoria RAM	DDR4 3200 MHz 2 x16GB con ampliación hasta 64GB.
	Almacenamiento interno	Mínimo Un (1) Disco PCI 3.0 NVMe. 256 GB
	Puertos USB	Mínimo Dos (2) puertos USB 3.0 y 1 puerto de audio (Entrada y salida de línea)
	Conectividad	Gigabit Ethernet 100/1000 RJ45 Integrada
	Tarjeta inalámbrica	Wireless 802.11 AX Wi-Fi 6 AX201.
	Tarjeta de video	Integrada de la misma marca del procesador.
	Puertos de video	Mínimo un (1) puerto de video (On board) con salida HDMI y/o Display Port (Se deben incluir los adaptadores salida HDMI y/o Display)
	Bluetooth	Mínimo Bluetooth versión 5.0
	Sistema Operativo	Windows 11 Pro 64 bits OEM con downgrade a Windows 10 Pro 64 bits
	Accesorios	Cable de poder.
Requisitos específicos	**Puertos USB**	Mínimo Dos (2) puertos USB 3.0 y un (1) puerto de audio (Entrada y salida de línea)
	Conectividad	Gigabit Ethernet 100/1000 RJ45 Integrada
	Tarjeta inalámbrica	Wireless 802.11 AX Wi-Fi 6 AX201.
	Tarjeta de video	Integrada de la misma marca del procesador.
	Puertos de video	Mínimo un (1) puerto de video (On board) con salida HDMI y/o Display Port (Se deben incluir los adaptadores salida HDMI y/o Display)
	Bluetooth	Mínimo Bluetooth versión 5.0
	Sistema Operativo	Windows 11 Pro 64 bits OEM con downgrade a Windows 10 Pro 64 bits
	Accesorios	Cable de poder.
Empaque y rotulado	Los equipos deberán venir marcados por el contratista de manera visible, mediante un rótulo o etiqueta, la cual deberá estar adherida a éstos al momento de la entrega en sitio. La etiqueta o rótulo debe ser impresa en PVC resistente al agua, que perdure durante el tiempo de ejecución del contrato. Cada etiqueta o rótulo deberá contener cómo mínimo la siguiente información: - Número y año del Contrato. - Nombre de la Empresa Contratista, - Datos de contacto de soporte (Atención telefónica: 018000, línea fija, sitio web de registro de solicitudes de servicio y correo electrónico	

	Los elementos deben ser entregados sin sobre empaque o exceso de envolturas. Se deberán evitar empaques plásticos no sostenibles, a menos que no se pueda garantizar la integridad del elemento con otro tipo de empaque. En todo caso, la entrega sin sobre empaque no debe comprometer la integridad y calidad del bien.
Presentación y Unidad de Medida	Unidad entregada en la caja original de fábrica.

_____

Nombre y firma del representante legal
CC